

**Artículo 19 Fracc. VIII**  
**EXPEDIENTE UNITARIO DE ADQUISICIONES 2016**

N°.	PLANTEL (a1)	MUNICIPIO (a2)	PERMISIONARIO (b)	REQUISITOS c	LICITACIÓN	CONTRATO (d1)	DESCRIPCIÓN (d2)	VIGENCIA e	COSTOS (f)	
<b>ENERO 2016</b>										
<b>Durante el periodo de Enero 2016, No se llevó a cabo la Integración de Expedientes de Adquisiciones</b>										
<b>FEBRERO 2016</b>										
1	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ, ACADEMICA DE CERRITOS, S.L.P.	CERRITOS, S.L.P.	STATION BUSINESS GROUP AND SERVICE SA CV	DE ACUERDO A LO QUE MARCA LA LEY DE ADQUISICIONES ESTATAL O FEDERAL	AA-924037999-E27-2016		CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 82 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE FORMALIZA MEDIANTE UNA ORDEN DE PEDIDO N° A-0003/2016 YA QUE EL MONTO DE LA ADJUDICACIÓN NO REBASA LOS TRESCIENTOS SALARIOS MINIMOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO	A-0003/2016	30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DEL CONTRATO	\$12,200.00